



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 28/04/2023 12:05:19)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL V: PRACTICA PROFESIONAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2023	1° anual
		9		

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
VITARELLI, MARCELO FABIAN	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoría con prácticas de aula y laboratorio	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	18/11/2023	30	150

IV - Fundamentación

El área de la Praxis ha sido pensada, desde su creación, como un eje vertebrador en la formación del profesor y licenciado en Ciencias de la Educación, plan Ord. 020/99, que ha optado por realizar sus estudios en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Como “eje vertebrador” adquiere una relevancia singular al ser pensado como un espacio de formación basado en el contacto directo con la realidad que avanza en complejidad y profundidad a lo largo de la carrera elegida. Su propia filosofía lo inscribe en una paradoja que intentaremos describir. Por una parte no es una asignatura, seminario o taller, que como dominio de aprendizajes específicos previstos en la currícula el alumno deba cursar y/o asistir a clases sino que, por el contrario, debe aquí integrar y aplicar conocimientos y aptitudes en vistas a alcanzar la realidad profesional elegida. Por la otra parte este espacio no debe dejar de lado su naturaleza de espacio de conocimientos y de enseñanza y aprendizaje en torno, en este caso particular, de la construcción de la identidad profesional del egresado. La Praxis como problemática se inscribe en un contexto histórico-social que dice relación a las múltiples manifestaciones en que se pueden entender las prácticas: docentes, investigativas y profesionales. Para ello requiere de un conocimiento acabado de la realidad educativa; de los procesos que la persona desarrolla en tanto sujeto de aprendizajes en diversos contextos y de la naturaleza organizacional y las diversas culturas y climas institucionales en donde se hacen efectivas las prácticas. La Práctica Profesional que nos ocupa en esta oportunidad trabaja en relación con los múltiples niveles de contextualización en donde se insertan las prácticas, proponiendo formas de intervención institucional apropiadas a cada caso y generando, a partir de allí, un espacio de reflexión y producción de conocimientos en torno de la construcción de la identidad en cuestión.

El nivel V del área de la Praxis de la licenciatura en ciencias de la educación denominada “Práctica profesional”, implica la inserción del futuro egresado en espacios institucionales planteados como escenarios de acción laboral en relación al perfil

profesional de formación alcanzado. La práctica profesional aparece de la mano del desarrollo de las profesiones, en particular la profesión en ciencias de la educación, en los múltiples contextos en que puede ser pensada. La educación como hecho social inherente a un proyecto político, aparece en el centro de las intervenciones y análisis de la puesta en juego de las incumbencias profesionales, las aptitudes y las destrezas en contextos cambiantes con demandas específicas. Este espacio está pensado como el lugar en donde se pueden realizar diagnósticos acerca del hecho educativo, análisis de escenarios de acción, prácticas de intervención pedagógica, reflexión sobre la propia práctica, construcción progresiva de la identidad profesional y debate acerca de la realidad del mundo laboral y la inserción futura.

El espacio de Praxis V posibilita que los alumnos desarrollen prácticas acorde con sus perfiles construidos en áreas de trabajo interdisciplinario, en espacios formales y no formales de educación, en el campo del planeamiento, la evaluación y el asesoramiento pedagógico, en los análisis institucionales y las experiencias de intervención pedagógica, en la sistematización, la divulgación y la producción de conocimientos, en los niveles básicos y aplicados de la investigación en educación y en la formación de formadores, entre otros. El espacio educativo es parte entonces de un complejo proceso social que intenta dar cuenta y está atravesado por una multiplicidad de escenarios, operaciones, relaciones subjetivas, etc... La educación en tanto que práctica social, es en quien las otras prácticas construyen sentido, intentan legitimarlo, conformarlo, transformarlo. La educación se erige entonces en lo público por supremacía, en donde se ponen de manifiesto las diversas articulaciones que un Estado lleva adelante en el interjuego con las fuerzas sociales. De tal modo que la educación, la escuela y la formación trabajan con un conocimiento que no les es propio en el sentido de privacidad, sino que muy por el contrario su destino es el de la socialización. Un conocimiento que en tanto proceso remite a formas de producción, circulación y apropiación de saberes que son legitimados socialmente en virtud de su pertenencia a la esfera de lo público. El espacio de la praxis V constitutivo del eje de la praxis en la formación del licenciado en ciencias de la educación en la Facultad de Ciencias Humanas, aparece como una instancia de innovación de muy corta data, vale decir desde el 2004 a nuestros días. Si podemos decir que los alumnos —de quinto de la licenciatura en ciencias de la educación— se acercan a este espacio en general desmotivados y con grandes interrogantes acerca del campo ocupacional y la inserción en el universo del trabajo profesional. Este espacio viene recuperando en las sucesivas cohortes una imagen objetivo sobre la profesión del licenciado en ciencias de la educación, poco reconocida por el entorno social y no siempre defendida por los mismos profesionales que tradicionalmente se han hecho cargo del aula de formación pero no de una praxis alternativa a lo ya existente, nos referimos a aquellos que sólo alcanzan la titulación de profesores en ciencias de la educación.

Es por ello que cuando el alumno —cuasi profesional— ingresa a este ámbito, trae consigo un conjunto de demandas y expectativas, algunas de ellas no cumplidas a lo largo de la carrera de formación universitaria y otras no clarificadas en la especificidad de roles sociales a cumplir. En general decimos que los alumnos se ubican con facilidad y comodidad en situaciones áulicas y de las instituciones educativas, pero que escasamente se ven o representan fuera de ella. Esta situación descripta ha motivado el hacer pie en prácticas que van desde los ámbitos no formales, pasando por las políticas educativas ministeriales, hasta llegar al gabinete de capacitación empresarial, donde los futuros educadores se desafían a ellos mismos frente a los roles clásicamente aprendidos y sostenidos por el entorno. Esto se fundamenta en los lineamientos generales para este espacio ha previsto en el currículo del plan de estudios 020/99. Quienes hemos desarrollado prácticas pedagógicas no exclusivamente áulicas, y hoy sostenemos este espacio formativo-reflexivo, estamos convencidos de la importancia que tiene para un futuro licenciado la apertura a un universo educativo diversificado, pluricompetente y de alta complejidad social como el que nos toca vivir en nuestros días. De allí que el espacio de la praxis V aparezca entonces como desafiante, angustiante y motivante en palabras de los mismos alumnos. Creemos que recién estamos iniciando la tarea, que estamos sentando las bases, de una manera silenciosa y paulatina, para la consolidación de una práctica educativa a futuro que se cuestione acerca del ser y el hacer de un licenciado en ciencias de la educación en el contexto contemporáneo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

trabajar en torno a la constitución y la problematización de la identidad profesional del licenciado en ciencias de la educación.

Propiciar la participación efectiva de los alumnos en diferentes ámbitos de inserción profesional a través de pasantías, trabajos de campo, sistema de alternancia, etc.

Posibilitar el estudio crítico de las prácticas y la elaboración de propuestas alternativas y/o de mejoramiento.

VI - Contenidos

El Plan de estudios Ordenanza CD N°020-99 estipula para el nivel V (Licenciatura) Práctica profesional (página 34 de la citada ordenanza) “El propósito implica la participación efectiva en diferentes ámbitos de inserción profesional a través de pasantías, trabajos de campo, sistema de alternancia, etc. que posibiliten el estudio crítico de las prácticas, la

elaboración de propuestas alternativas”.

En función de lo pautado creemos importante explicitar el trabajo a partir de algunos ejes conceptuales que coadyuven a desarrollar dicho propósito, tales como:

- a) Competencias básicas, disciplinarias, profesionales y transversales en ciencias de la educación.
- b) Trayectorias educativas e inserción profesional en ciencias de la educación.
- c) Trayectorias laborales e identidad profesional en ciencias de la educación.
- d) Intervención pedagógica y práctica profesional supervisada en ciencias de la educación.
- e) Inserción laboral, ámbitos de desempeño, áreas de prácticas e imaginarios sobre ciencias de la educación

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Si bien no cabe en la Praxis, por su definición epistemológica, la diferenciación entre contenidos y trabajos prácticos explicamos a continuación que la práctica profesional del futuro licenciado se desarrolla en torno a tres ejes o dimensiones de índole complementaria:

1. La dimensión del diagnóstico profesional y construcción de un perfil orientado a la futura inserción de prácticas. En este momento se tienen en cuenta los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y profesionales de la Praxis de un licenciado en ciencias de la educación. Se da lugar entonces a la recuperación del itinerario de formación realizado a partir de la construcción de una biografía educativa. Diversas entrevistas personales contribuyen a delinear el perfil de la futura identidad profesional y finalmente tienen lugar las visitas o toma de contacto con posibles espacios laborales.
2. La dimensión institucional y de las prácticas laborales. La inserción en un espacio institucional lleva a los practicantes a la elaboración de un proyecto de trabajo bajo la supervisión de un tutor especialista en el ámbito implicado. El mismo es refrendado por un contrato de trabajo provisional “ad honorem” en vistas a ingresar al futuro profesional en el lenguaje de las prácticas del mundo del trabajo, sus leyes y dinámicas operativas. Por otra parte, la coordinación de la Praxis monitorea las prácticas reales efectuadas y desarrolla un grupo de reflexión en torno a la identidad profesional guiado por algunos ejes categoriales tales como: la relación teoría práctica; el binomio sujeto-institución; la tensión saber-poder y la emergencia de la vida cotidiana y sus múltiples niveles de implicancia.
3. La dimensión de la construcción colectiva e individual de conocimientos profesionales. Durante esta etapa tienen lugar las prácticas evaluativas formativas de la experiencia y a partir de ellas la construcción de conocimientos que se vehiculizan en un Informe final profesional de utilidad para la institución donde trabajaron los practicantes como ejercicio de profesionalización y para el espacio de la praxis como aporte a las prácticas de la enseñanza y del campo de acción de la pedagogía en el presente.

Cabe agregar que las prácticas de inserción profesional se realizan en espacio tales como:

Universidad;
Institutos de Formación Docente Continua;
Sistema carcelario;
Sistema hospitalario;
Programas sobre educación y salud;
ONGs;
Grupos interdisciplinarios;
Ministerio de Educación;
Otros.

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen de aprobación es de Promoción Continua de acuerdo a las normativas de régimen académico vigente para la Universidad Nacional de San Luis

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] BUNK, G.P: “La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales. Revista CEDEFOP
- [2] N°1 1994 en www.ilo.org/public/spanish/region
- [3] [2] BUONTEMPO, M. “Inserción laboral de graduados universitarios: un estudio desde las trayectorias laborales” en
- [4] www.unne.edu.ar/cyt/2001/1-sociales/s-003.pdf
- [5] [3] CONTARTESE, D., GÓMEZ, M. “Trayectorias Laborales de graduados universitarios de carreras modernas de alto

- [6] estatus: la búsqueda de una inserción ocupacional genuina” Año 2001. Recuperado el 10 de agosto de 2009 en
 [7] www.aset.org.ar/congresos/5/aset/pdf/contartese-gomez.pdf
- [8] [4] FERNÁNDEZ BERDAGUER, LETICIA. “Demandas de calificaciones en profesiones universitarias”. Pensamiento
 [9] Universitario. Buenos Aires. Año 3 N° 3. 1995.
- [10] [5] FORMICHELLA, M.M. “Reflexiones acerca de la noción de empleabilidad” UNS – CONICET en
 [11] www.aaep.org.ar/espa/anales/works05/formichella_london.pdf
- [12] [6] GALLART, M. “Competencias Laborales: tema clave en la articulación Educación – Trabajo.” En
 [13] www.oei.es/oeivirt/fp/cuad2a04.htm
- [14] [7] ILVENTO, M “Las representaciones sobre el campo profesional en ciencias de la educación: la incidencia de las
 [15] prácticas pre-profesionales”. Tesis Doctoral. España 2002. En <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0602103-092117/>
- [16] [8] JUSTINIANO DOMINGUEZ, M.D. “La inserción Laboral de los profesionales graduados en ciencias de la
 educación”
 [17] Tesis Doctoral. Barcelona 2006. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listatesis>
- [18] [9] LUCERO SOSA, M. “La formación profesional del graduado universitario en ciencias de la educación de la UNSL y
 su
 [19] adecuación a las demandas del sistema laboral”. Tesis de licenciatura en ciencias de la educación (inédito). San Luis
 2010.
- [20] [10] MASTACHE, A. “Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales”. 2007
 [21] Ediciones Novedades Educativas.
- [22] [11] RAMA, Claudio. “La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina”. Año 2006. Fondo de Cultura
 [23] Económica.
- [24] [12] RIVEROS, S. “La constitución del sujeto pedagogo en la UNSL entre 1973 – 1983”. Trabajo de Tesis de
 Licenciatura en
 [25] Ciencias de la Educación. San Luis, UNSL. 2004
- [26] [13] TEICHLER, ULRICH, Graduados y Empleo: Investigación, metodología y resultados. Los casos de Europa, Japón,
 [27] Argentina y Uruguay. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. 2005.-
- [28] [14] TESTA, JULIO; SANCHEZ PABLO, “El enfoque de las trayectorias educativas y laborales como una mirada
 [29] complementaria en el tratamiento de la problemática universitaria”. CEIL – PIETTE – CONICET Universidad de
 Buenos
 [30] Aires. 2002.-
- [31] [15] VITARELLI, MARCELO; MARIOJOULS VIRGINIA. Competencias profesionales y formación universitaria. El
 caso
 [32] de las Ciencias de la Educación en debate contemporáneo. Buenos Aires. UNSAM Ediciones. 2007

X - Bibliografía Complementaria

- [1] La utilización y manejo de bibliografía complementaria surge a partir de las necesidades que cada espacio de inserción
 [2] profesional demanda, de tal manera que se van incorporando textos específicos y consultando a los equipos de las
 asignaturas
 [3] y seminarios de quinto año de la licenciatura en ciencias de la educación para su mejor aprovechamiento

XI - Resumen de Objetivos

Trabajar en torno a la construcción y problematización de la identidad profesional; participación efectiva en diferentes
 ámbitos de inserción profesional; estudiar las prácticas y elaborar propuestas alternativas.

XII - Resumen del Programa

- a) Competencias básicas, disciplinarias, profesionales y transversales en ciencias de la educación.
- b) Trayectorias educativas e inserción profesional en ciencias de la educación.
- c) Trayectorias laborales e identidad profesional en ciencias de la educación.
- d) Intervención pedagógica y práctica profesional supervisada en ciencias de la educación.
- e) Inserción laboral, ámbitos de desempeño, áreas de prácticas e imaginarios sobre ciencias de la educación.

XIII - Imprevistos

El presente programa constituye una revisión actualizada del que fuera presentado el 28/03/2012 en función de las sugerencias realizadas por la Coordinación del Area Pedagógica y del Departamento de Educación y Formación Docente de la UNSL

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--